

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Domingo 15 de Febrero de 1.931

Número 23.261

MOMENTO POLÍTICO

Estamos atravesando un período verdaderamente anormal, que enjendra en el espíritu una gran inquietud, porque no sabemos adónde nos llevarán las corrientes políticas. Existe este estado no sólo en nuestra patria, sino que pudiera decirse que abarca a todo el mundo. Es un descontento general, un gran desaliento que constituye como una enfermedad morbosa, a lo cual se une una profunda crisis económica; pero, concretándonos a nuestra España, es en verdad este período algo insólito en nuestro historial, en el cual sobresale un descontento general. Todos deseamos hombres nuevos y orientaciones fijas. Quisiéramos una gran etapa de orden, de paz, de tranquilidad, en que verdaderos patriotas nos siguieran y nos sacaran de este caos sin ideales. Porque, efectivamente, lo peor del caso es que muchos ni siquiera saben lo que desean.

Y para ello precisamente, lo que nos faltan son hombres que sepan los deseos generales. ¿Cuáles son estos? Ya lo hemos dicho: un gran resurgimiento en todos los órdenes. No podíamos transigir con los políticos del antiguo régimen, y en un período muy parecido al actual, surgió la Dictadura. Con todos sus defectos y errores, que no fueron pocos, se hizo un paréntesis, apesar de los descontentos que no estaban conformes con este ordeno y mando, característico en el general Primo de Rivera. La desaparición del Gobierno dictatorial, que lleva en el poder más de un año, hizo, como es natural, que las pasiones políticas, reprimidas durante unos cuantos años, se exaltaran y se exteriorizaran. Así, este Gobierno del general Berenguer, que ha querido con buena voluntad mantener el orden y llevarnos a la normalidad, ha tenido infinidad de vicisitudes que nos han traído a este estado de inquietud.

Se deseaba que resurgiera otra vez la vida Parlamentaria, suspendida tanto tiempo, y ya no sólo se concretaron las miras en unas elecciones sinceras, sino

que se pedían constituyentes. Pero lo peor de todo es que el pueblo no tomó parte en esos anhelos políticos. La pérdida de fé en esas renovaciones, es, a nuestro modesto entender, lo peor que resalta en el estado que comencamos. El pueblo sí está descontento de cómo marchan estas cosas. De esa absoluta falta de un programa sincero que nos haga prever un porvenir en el que desaparezcan las nebulosidades del presente. De enjuiciar rectamente lo que nos conviene para que nuestra agricultura redoble las riquezas generales, que las industrias prosperen sin trabas de ninguna clase y el comercio sea beneficioso. Más, todas estas cosas van resultando como un cuento de hadas. Todo se viene reduciendo a estrujar al país con mayores y nuevas tribuciones, a subir sueldos y que la vida se vaya haciendo imposible. La vida se encarece cada vez más y las remuneraciones se empequeñecen. Y vuelve la cara con ansiedad doliente ese pobre y desdichado pueblo, como queriendo entrever remedio a estas calamidades, sin encontrarlo y sin poner esa fé perdida en hombres que no dan toda la confianza apetecida.

Pero lo peor del caso es que este estado se viene agudizando día por día, que esa intranquilidad aumenta y que no sabemos dónde encontrar el áncora de salvación que nos lleve a puerto seguro. Así vamos viviendo, y justo sería que lográramos que esas tinieblas desaparecieran.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de Febrero de 1886

Se recibieron noticias de que en Garrucha se había intentado cometer un robo en las oficinas de la fábrica de fundición denominada «Garrucha», y que los autores del hecho, según rumores, habían sido los célebres bandidos «El Vizco», «Melgares» y «El Gitano», en unión de un hijo del país. Este robo

causó gran alarma en el vecindario, teniéndose que enviar fuerzas de la Guardia civil por que allí no las había.

—Tomó posesión el nuevo Delegado de Hacienda don Mariano García y Puig Samper.

—La Sociedad compuesta de los señores Marqués de Perijá, don Guillermo Osea y don Joaquín Claret, adquirieron la fábrica de azufre que existía casi a la entrada de la carretera de Levante y comprado varias minas en las Balsas de Gádor.

—Puso fin a su vida disparándose un tiro, un conocido joven domiciliado en el puerto.

—Llegaron en una barca americana el capitán y contramaestre de la polacra «Cortès», que había zozobrado, y a cuyos marinos se les daba por ahogados.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

Lo del día

Sobre el Carnaval

El Carnaval cascabelero y loco; ese Carnaval que, como tantas otras cosas, ha perdido con los años en gracia y alegría lo que gana en prudencia y corrección, acaba de lanzar sobre el salón su espeso puñado de confeti. Y el confeti ciega, ahoga, vela y descubre a la vez... Vela la alfombra, los tapices; descubre luces, que a través de él brillan más chispeantes; vela cabelleras y trajes; descubre bocas rojas y miradas pícaras... Todo es sonar de cascabeles, polvo de plata, espuma de champaña; todo es frivolidad. Hasta las lágrimas.

Colombina.—(Después de la segunda copa de champaña). ¿No sabéis? Quisiera que fuese Carnaval todo el año...

Partorcita Watteau.—¿Has dado muchas bromas?

Colombina.—¿Bromas? ¡Bah! ¡Qué tontería! ¿Para dar bromas se necesita que llegue Carnaval? Me he portado muy correctamente, muy seriamente...

Partorcita.—Lo que no se aviene mucho, que digamos, con tu disfraz...

Colombina.—... y sin embargo, me he divertido como nunca. Es decir, divertido..., no es esa la palabra. He gozado... Tampoco. He sentido «intensamente», como se dice ahora.

Locura.—(Sonriendo tristemente bajo el rojo antifaz). ¡Si llevaras un disfraz tan incómodo como el mío!... ¡No me muevo por no volver a oír los cascabeles! ¡Me dan una tristeza!

Colombina.—Mi disfraz ha sido precisamente el que me ha traído la suerte. Ya me lo decía tía Tula: «Si quieres verte solicitada, buscada por los hombres, conviérte por unas horas en Colombina... o en Manón». Y soy Co-

lombina, niñas, y han venido a buscarme.

Pastorcita.—¿Pierrot acaso? Colombina. (Tímida). Pierrot... (Los cascabeles de la Locura se mueven de un modo apenas perceptible, pero muy expresivo).

Partorcita.—(Con misterio). ¿Y se te ha declarado?

Colombina.—¡Bah! Eso hubiera sido muy vulgar, muy... «como todos».

Partorcita.—Entonces..., ¿te ha cantado una romancita sentimental?...

Colombina.—(Enigmática). Tampoco.

Partorcita.—(Con ironía). ¿Se la ha cantado a la Luna?

Colombina.—Menos.

Partorcita.—¿Entonces...?

Colombina.—No te canses. Hemos dado veintidos vueltas al salón, y no me ha dicho una sola palabra.

(Risas de la Locura y de la Pastorcita).

Colombina.—¡Vamos! ¡Qué entendéis vosotras! ¿Creéis acaso que a los bailes de máscaras, al primer baile, viene a hacerse el amor y a recibirlo de igual modo que en el tenis, en el «golf» o en el «cine»? ¡Vosotras qué sabéis! De nada serviría el disfraz si no significara misterio; el antifaz sería un trazo inútil si los ojos no se asomaran por sus aberturas para decir lealmente lo que los labios, mentirosos otras veces, ahora, por ser verdad, se callan...

Locura.—(Moviendo discretamente los cascabeles). ¡Oh elocuencia de champaña legítima!

Colombina.—Elocuencia del corazón, que sube hasta los labios. Como subía hasta los ojos de mi Pierrot... ¡Si supiérais! Yo deseaba que hablara... y al mismo tiempo lo temía. ¿No ha dicho alguna

que la mejor palabra de amor es el silencio?

Pastorcita.— Por eso te desquitas ahora.

Colombina.— Deseaba que hablara para oír el timbre de su voz... Pero temía que fuese de falso. Hubiera querido oírle pronunciar siquiera dos palabras... Pero me causaba verdadero pánico pensar que pudieran ser «estupendo» o «brutal»... o cualquier otra del vocabulario de Latín o Pocholo. Mi mano se apoyaba confiada en su brazo... La suya, calzada con guantes amarillos con cadenas negras...

(Los cascabeles de la Locura se agitan con violencia.)

Colombina.— ... acariciaba con gran delicadeza de tanto en tanto las puntas de mis dedos. Y al bailar, su gran gorguera de tul negro con motas amarillas...

(La zarabanda de los cascabe-

les de la Locura apenas deja oír ahora la lánguida voz de Colombina.)

Colombina.— ... rozaba mi mejilla levemente. Yo lo miraba; él... ¿pero quieres decirme qué te pasa? ¿Por qué te ríes de ese modo?

Locura.— Porque el Pierrot de la gerguera negra con motas amarillas y guantes amarillos con cadenas negras es... ¡tu primo Pocholo!

Colombina.— ¡Eso, no, Locura! ¡Eso sí que no!

Locura.— ¡Eso sí, Colombina! Se ha vestido en mi casa. Por eso no te hablaba...

Colombina.— (Sollozando.) ¡Pocholo! ¡He dado veinte vueltas al salón del brazo de Pocholo!

Locura.— (Muy sensata.) No; del brazo de la Ilusión... que no es lo mismo.

E. S.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Presidida por el Alcalde señor López Gómez, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Muñoz Ocaña, Peral, Martínez Pérez, Villegas Murcia, Ortiz Estrella y Tonda (los dos últimos como suplentes de los señores Granados Ruiz y Bustos).

Leída y aprobada el acta de la anterior, se despachó el siguiente

ORDEN DEL DIA

Antecedentes sobre liquidación de utilidades por suministro de alumbrado a la Sociedad anónima Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín.

El señor Muñoz Ocaña expuso que era del parecer de que no se abonara cantidad alguna.

(Que se practique la liquidación).

—Escrito del Presidente del Club Taurino, solicitando el traslado del kiosco de la banda de música.

Moción del concejal señor Jiménez López, de la que en otro lugar nos ocupamos.

El señor Muñoz Ocaña apoyó la moción, que fué aprobada, con la condición de que se dé cuenta de su cumplimiento a la Comisión permanente.

—Factura de don José Moya, de 54'45 pesetas, por impresos para la Delegación de Abastos.

(Aprobada).

—Nómina del Tribunal para niños, de 83 50 pesetas por estancias en enero último.

(También aprobada).

—Cuatro recibos de 125 pesetas cada uno, por servicios prestados en la Junta del censo electoral.

El señor Muñoz Ocaña dijo que el Ayuntamiento no tiene obligación de pagar ese trabajo, que quién había nombrado al personal para que lo hiciera y que le parece excesiva la cantidad pedida.

El señor Villegas expuso que otras veces se ha pagado ese trabajo.

El señor Muñoz insistió en sus manifestaciones.

(Quedó el asunto sobre la Mesa hasta averiguar si es obligación del Ayuntamiento pagar esa cantidad).

—Factura de don Toribio Alvarez, de 168 pesetas, por extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

El señor Muñoz llamó la atención de que los médicos, en lo sucesivo se abstengan de ordenar la extracción de muelas mientras no especifiquen el nombre de los individuos y sus domicilios.

(Así se acordó).

—Notas de pedidos para la farmacia municipal.

(De conformidad).

—Informe del Arquitecto en oficio de la cuarta División de ferrocarriles, sobre cerca del terreno ocupado por el de Sierra Alhambilla.

(Se aprobó el informe del Arquitecto en el que propone que no se coloque verja y sí que se construya una tapia).

—Propuesta del Tribunal de oposiciones a la plaza de médico tocólogo.

(En vista de la propuesta del Tribunal, se nombró para dicha plaza, al oposito, don Juan José Jimenez Canga Argüelles)

—Carta de la Asociación de fondistas y similares, sobre implantación de una línea directa de autobuses entre Almería y Murcia.

(De conformidad).

—Escrito de los vecinos de la plaza de Barja y carrera del Perú, solicitando se proyecte sobre el callejón del Rorro, una calle más amplia.

(Se tomó en consideración).

—Escrito de los vecinos del Barrio de las Almadrabillas, solicitando se prohíba verter escombros en el cauce de la Rambla y se resablezca el caño que existía en dicho barrio.

(Pasó a la Comisión de aguas con urgencia).

—Informe de la intervención en

escrito de don Diego Espinosa, sobre devolución de cuotas por se'ares.

(Fué aprobado).

—Informes de intervención en liquidaciones a los recaudadores de carros forasteros José Cardán, Rafael Trillo y Juan Hernández.

(También se aprobaron).

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

(Igual acuerdo).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Quedaron aprobados)

—Relación de los servicios prestados por la Guardia municipal en enero último:

El señor Muñoz manifestó que la Guardia municipal presta servicios que no le pertenecen y que no se especificaba a quién se denuncia y por qué motivo.

(Se acordó de conformidad con lo expuesto por el señor Muñoz).

—Factura del garaje Citrés, de 2 702 pesetas por efectos para los vehículos mecánicos del Ayuntamiento.

(Que informe el Inspector mecánico, y que se apruebe la cuenta).

—Presupuesto de obras para la calle del Capitan.

(Se aprobó).

—Fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo declarando caducado el recurso interpuesto por don Ginés Asencio Fuentes.

(Enterados).

—Escrito de varios vecinos de la carretera de Málaga, solicitando instalación de alumbrado público en aquel sitio.

(Que informe la Comisión de Alumbrado y el Inspector mecánico).

—Escrito del presidente de la Cámara Hotelera pidiendo se corrija abusos que se cometen en la Pescadería del pescado para su venta y que no quede el mercado desabastecido.

(A informe de la Delegación de Abastos, con carácter urgente y que se deje el pescado que se crea necesario para el abasto del vecindario).

—Moción de don Fernando Muñoz Ocaña, pidiendo que se contribuya con la suma de 250 pesetas para erigir un monumento al notable artista don Julio Romero de Torres.

(De conformidad).

—Moción de los tenientes de Alcalde señores Granados Ruiz y Muñoz Ocaña, proponiendo se solicite la libertad de todos los presos políticos y que se conceda una amplia amnistía.

(También de conformidad, salvando su voto el señor Villegas en lo que respecta a la primera parte de la moción y aprobando la segunda).

—Presupuesto de obras de fondeo en el pozo del río.

(El señor Peral manifestó que era necesaria la prolongación del pozo, aprobándose el presupuesto).

—Informes de la Comisión de Aguas.

(Se aprobaron unos y pasaron otros a la Comisión respectiva para su rectificación).

DESPUES DEL ORDEN

RUEGOS

El señor Peral propuso que se solicitara del ministro de Instrucción públicas que los exámenes del Bachillerato se celebren en el Instituto.

(Así se acordó).

El señor Peral preguntó quien había cobrado los derechos por matanza de cerdos en el Matadero público.

El señor Muñoz explicó que esos derechos son por reconocimiento sanitario de los cerdos, que son dos pesetas por cada uno para los veterinarios, si prestan el servicio.

(Acordóse averiguar si se han cobrado esos derechos y quien los tiene en su poder).

El señor Peral hizo otros ruegos relacionados con la calle de la Estación.

El señor Muñoz pidió que se concedan dos pagas de toca a la familia del empleado Manuel Ferrer que acaba de fallecer.

Seguidamente se levantó la sesión.

DOS LESIONADOS

VUELCO DE UN COCHE

En el camino que conduce al Zepillo, volcó en la madrugada de ayer, un coche del servicio público que conducía Luis Vicente Gómez.

En el vehículo iban Pedro Gómez del Aguila, Francisco Andujar Carrillo y otros individuos.

El primero resultó con lesiones de pronóstico reservado y el segundo leve.

Los dos fueron curados en la casa de socorro municipal.



Contra

DOLORS DE MUELES

no hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de

CAFIASPIRINA

Sus efectos son también insuperables en las neuralgias, dolores de cabeza, de oídos y de las sienes, así como también en los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

No ataca el corazón ni los riñones.

Para estar bien informado lea usted 'La Crónica Meridional'

Página para las damas

EL "ASALTO"

En estos días de Carnaval es tema obligado entre damas y jovencitas el recuerdo de los «asaltos», de esas visitas o reuniones en las que las amistades pretenden sorprender la casa de alguna amiga espléndida donde poder pasar unas horas luciendo y divirtiéndose.

Por fin, alguna señora complaciente deja caer al oído de una amiga la noticia de que no tendría inconveniente en que «asaltasen» su casa, siempre que ella no sepa nada, aunque, claro está, al comunicar su deseo, señala día y hora.

Y llega el día del «asalto», palabra profunda que contiene un poco de angustia.

Desde por la mañana la señora está en pie, dirigiéndolo todo, ocupándose de una infinidad de detalles, confiados únicamente a su buen gusto; marea a la doncella y trae en jaque a toda la servidumbre.

Por fin, todo está a su gusto; las habitaciones han tomado un aspecto de hospitalidad definida y encantadora.

El salón, deliciosamente adornado con profusión de flores, parece un misterioso y coquetón jardín, iluminado por la tenue claridad del día, que se filtra a través de las cortinas de tul con transparentes rosados.

Un delicado perfume flota en el ambiente, mientras que la señora, ya tranquila y sonriente, da los últimos vistazos; con sus dedos de hada ahueca un almohadón, corrige un tul, deshoja una rosa al pie de un esbelto búcaro que se yergue, presumido, ante un espejo. Una discreta mirada al conjunto, un vistazo a los grandes espejos que reflejan, triplicada, la imagen... Todo está a su gusto.

Comienzan a llegar «los asaltantes». Ellas todas elegantes; la mayoría, guapas; las otras arregladas con mucho arte; algunas jóvenes, otras, recién casadas; muy pocas entran ya en la madurez. Ellos... buenos; de ellos no tengo por qué ocuparme; solo diré que los hay jóvenes, de mediana edad y hasta cincuentones y algo más; que para esto de divertirse a los hombres no les pasan los años.

La fiesta ha comenzado; se oye el murmullo de las voces femeninas y las risas jóvenes y alegres. ¡Qué elegantes están todas! ¡Cómo se adivina el afán que tenían todas de sobrepasarse las unas a las otras!

El acorde de unos instrumentos musicales, inicia el baile; primero, bailes acompasados, rítmicos; más tarde, de vértigo. La fiesta está en su plenitud...

Luego, al «buffet», para reparar fuerzas. Se derrocha el buen humor y hay quien pide otro ratito de baile...

Para una hora más. La fiesta ha terminado...

Comienza el desfile. Apretones de manos, enhorabuenas, felicitaciones, besos de despedida entre ellas.

La señora está encantada. La última visitante acaba de envolverse en su abrigo factuoso, que ha dejado en el colgador hasta última hora para que, al marcharse, todas puedan contemplarlo.

Un apretón de mano, finamente enguantada. Última sonrisa.

Sigue el silencio. La señora de la casa, un poco fatigada, piensa en que no merece la pena tomarse tanta molestia para estar rodeada de sus amistades, como en cualquier hotel de moda...

LUZ VELASCO

Conocimientos útiles

Para impermeabilizar los zapatos, cosa muy conveniente sobre todo para los muchachos que van al colegio, se funde conjuntamente hasta la completa liquidación un poco de cera de abeja y de grasa de cordero. La capa grasienta cerrará estrictamente todos los intersticios, y los zapatos quedarán en gran parte impermeables.

Para soldar el ámbar amarillo se pasa primero por los bordes del objeto roto una capa de aceite de linaza y se ajustan fuertemente los trozos, mientras se les tiene sobre fuego de madera bien encendida. También se logra humedeciéndolos con una solución de potasa cáustica y apretando los trozos sobre un hornillo con fuego bien fuerte.

Las hojas de geranio machacadas y colocadas en seguida sobre las cortaduras las curan rápidamente. Una sola hoja basta, a veces, para ello; se aglutina sobre la piel, reune los labios de la herida y la cicatrización no tarda en efectuarse.

El adorno del hogar

Qué prácticos y encantadores son estos estagere que, adornando nuestras paredes, nos permiten poner, sin tener que guardarlos en el fondo de un cajón, los lindos objetos que son los buenos compañeros de nuestra existencia.

Antiguamente el estagere, era un mueblecito frágil, compuesto de tablas de 50 a 75 centímetros de largo, sujetas las unas a las otras por columnitas de madera, o bien se ponían en una habitación de señorita, forradas de una tela clara y sujetas por cintas. Era gracioso y juvenil, pero más decorativo que práctico.

La decoración moderna, que vuelve a las líneas sencillas, ha traído grandes estagere largos de varios metros que recorren toda la medida de una pared, cubriéndola de una parte a otra. También algunas veces el estagere se prolonga en el ángulo derecho sobre la pared perpendicular. Nada tan práctico como un estagere así construido, puesto encima de un diván. Puede hacerse de uno solo o de varios estagere. Si queremos hacer muy íntimo, muy confortable este rincón, pongamos contra la pared una tela de tonos cálidos, parecido a los de los muebles, que será de mayor efecto.

Los voilés persas y los voilés de Ginebra, —que pondremos de tonos parecidos a los de la pared del diván y de los almohadones— estarán preciosos. El solo reproche que puede hacerse a estos estagere cargados de libros y de bibelots, es el polvo que recogen y el cuidado diario que para ellos necesitan. Esto es cierto; pero si tenemos lindas encuadernaciones, lucirán mucho más que puestas en una biblioteca con vidrios; también nuestros bibelots, pequeños cuadrillos, nuestras flores, tomarán puestos en el estagere, una vida y un encanto particularísimo, y estarán menos expuestos que sobre una mesa, sin contar que podemos hacer instalar este mueble por poco dinero. Unas planchas de madera de pino pintadas, con nogalina o ripolín, y arregladas según el estilo de la habitación, resultarán mucho más baratas que el armario sencillo.

En las casas antiguas, las ventanas están casi siempre situadas en el fondo de un verdadero nicho formado por los huecos de la pared. Una manera encantadora de utilizar estos huecos, consiste en poner unas maderas a las que pondremos estantes. Un sillón puesto al bies junto a la ventana; un velador que sostiene una lámpara adornada de su pantalla grande; los libros preferidos, puestos al alcance de la mano, y habremos hecho un rincón que nos encontraremos dichosos de poder disfrutar.

El estagere, a los estagere de esquina, escalonándose encima de un mueblecito de rinconera, son particularmente prácticos, gracias a que son muy profundos para sostener ciertos bibelots, un poco voluminosos.

Recetas culinarias

Espinacas fritas

Limpias y bien partidas se cuecen perfectamente con sal y una hoja de laurel.

Mientras cuecen, se prepara una sartén con aceite, treinta granos de piñones y treinta de pasas, en donde se rehogarán las espinacas uno minutos para después servir-las con picatostes.

Pajoles rellenos

Primeramente haremos el relleno, con una cucharada de aceite, perejil picado, anchoas, también picadas, y un poco de miga de pan, sazónandola con sal y pimienta.

Luego de limpios varios pescados, se les rellena con picadillo del anterior, valiéndose de una cuchara que no sea de metal.

Así preparados, se envuelve cada pajel en un trozo de papel blanco, que se unta de aceite por dentro.

En dicha forma, se ponen en la parrilla, no con gran fuego, hasta que el papel empieza a tostarse en cuyo momento están asados.

La generalidad de los cocineros, opinan que deben servirse en el papel; pero es más limpio sacarlos y colocarlos en una fuente que conviene es é caliente.

Cordero con guisantes

Escogido que sea un bichito joven, en un trozo o en varios, a gusto, se le rehogan en aceite, y cuando esté, añadiendo el agua indispensable, se le deja cocer lentamente.

Aparte se cuecen los guisantes, después de rehogarlos un poco, echándoles una cucharadita de azúcar y dejando en el agua el aceite en que se rehogaran.

En otra sartén se frien un ajo, una rebanada de pan y unas ramitas de perejil; luego de fritas las tres cosas se machacan en el mortero, dejando que termine de cocerse en tal compañía, y cuando esté servirlo.

Biscochos flor de naranjo

Se baten tres huevos o lo que es lo mismo, cinco yemas y tres claras; se añaden en el batido 250 gramos de azúcar y dos cucharas de agua de azahar, 125 gramos de polvos de levadura.

Se amasa y se divide la masa para formar los biscochos. Se cuecen al horno sobre placas.

LA ONDULACIÓN PERMANENTE Y UN IMPORTANTE REGISTRO

En Boston, la señorita Eugenia Hubert hace una semana se hizo la ondulación permanente.

Como inmediatamente empezó a perder su hermoso pelo, presentó ante el juez una demanda contra el peluquero, al que exigía una indemnización de mil seiscientos dólares.

Celebrado el juicio, la bailarina ganó la indemnización pedida.

El peluquero no se contentó con el fallo del Tribunal, y llevó el caso a un Tribunal superior, el cual ha estimado que la indemnización que debe pagar el peluquero a la bella artista es solo de mil dólares.

¡Vaya una ondulación! ¿Es verdad lectores?

¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

NECROLOGIA

La apreciable joven señora doña Concepción Benítez A. de Villante, hija de nuestro amigo y ex teniente alcalde don Antonio Benítez Blanes, ha fallecido a la temprana edad de 23 años.

Una traidora enfermedad que le ha durado pocos días, ha terminado con la vida de tan simpática y bella señora, rodeada de los suyos y más íntimos, no sirviéndole de nada los auxilios de la Ciencia ni los asiduos cuidados de la familia.

Hace quince días que contrajo matrimonio dicha joven señora con el capitán de Infantería don Joaquín Rodríguez Clemente, hallándose actualmente en la verdadera luna de miel.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver, asistiendo a tan triste acto una numerosa y distinguida concurrencia, prueba de las simpatías con que la finada contaba y cuenta su desconsolada familia.

A ésta, especialmente a su esposo y padre, enviamos nuestro pésame más sentido por la inmensa desgracia que acaban de experimentar.

En esta capital han dejado de existir el sargento que fué del Cuerpo de Carabineros, don Leopoldo Ajis Santos y la señora doña Francisca Salvador, esposa ésta del cartero del negociado de gi-

ros postales de esta Administración de Correos, don Rogelio Toril.

Nuestra pésame también a dichas respectivas familias.

En Cádiz, donde residía, ha fallecido don José María Moreno Eliza comandante de Marina que fué durante varios años en esta capital.

A su desconsolada esposa e hijas, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame

Noticia marítima

He aquí la relación de vapores naufragados y desguazados durante el año 1930, que han frecuentado el puerto de Almería en varias épocas:

Brito, Barulos, Douglasquin Etruria, Fefe, Ferngarth, Watch, Highland Heatgar, Humilitas, Ibero, Ikaría, Izaro, John Bumer, Jerousaín, Jacinto Suares, Josefa, Orion, Kongosan Maru, Okinawa Maru, Roma Rivafrie, Psara, Pampa, Mosto Fuente, Tambre, Toyoi Maru, Teti, Tigris, Cullera, Clemati, C. López y López, Comercio, Skandia, Sofia, Sendej, Asia, Araldo, Ashiharu Maru, Mirjam, Orsolina, Jemen, Rosario, Michelina, Simeto, Ars, Krysanthi Pateras, Torefjell India.

Número de doce páginas

¡VAYA MILLONES!

Producción minera en el año 1930

De año en año, la producción minera en España aumenta en extracción, constituyendo una nota de reacción sorprendente, al mismo tiempo que de salidez, firmeza en sus empresas, que a medida que fomentan la producción, sacan de ella pingües ingresos y beneficios.

No hay más que fijarse en la estadística de 1930 que arroja un valor monetario de 1.660 millones de pesetas, registrando el apreciable aumento de 198 millones de pesetas sobre el año de 1929.

Esta firme característica económica define a España como país eminentemente productor de suelo y subsuelo, cuyas fértiles tierras y entrañas profundas descubren las riquezas y los frutos privilegiados que posee nuestro envidiado país.

En la provincia

Hurto de un cerdo

Del cortijo denominado «El Pastor», del término de Tabernas, hurtaron un cerdo de dos arrobas que estaba guardado en una cochinería.

Enterada la Guardia civil, comenzó a realizar averiguaciones y a recorrer varios sitios, encontrando en el sitio denominado «Del Chericó», limitrofe con la villa de Gérgal, a dos individuos que estaban comiendo carne.

Interrogados, se confesaron autores del hurto del cerdo, al que mataron a golpes con una piedra, desangraron, comiéndose varios

trozos. La demás parte del animal lo habían escondido dentro de un saco, a unos 50 metros de distancia a donde ellos estaban.

Dijeron llamarse Antonio Navero, de 67 años de edad y Francisco Navarro Flores, de 19, hijo del primero, naturales de Cuevas del Almanzora.

Los dos, que han sufrido varias veces condena por hurto de ganado cabrío y lanar, fueron detenidos por la Guardia civil.

Detención

En Illar ha detenido la benemérita a gitano Joaquín Moreno Amador (a) Pelos, por llevar una pistola sin licencia.

Denuncias

Ante el Juzgado de Vélez Rubio ha denunciado la benemérita a Andrés López Pérez y a Andrés Navarro Villanueva, por causar daños con ganado en una finca particular; ante el de Dalías, a Federico Barranco López, por tener pastando ganado también en propiedad particular sin el permiso correspondiente, y ante el de Macael, a Manuel Prados Guevara, por haber cogido una carga de leña de monte bajo valorada en 250 pesetas.

Parraleros

Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas espacia es para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37. Teléfono, 88.-ALMERIA.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

14

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

Temió Lidia una alusión imputador en el cantar, e interpelló a José Manuel con una mirada suplicante. En un gesto de cariñosa aquiescencia, halló la respuesta. Y Lidia, congratulándose, musitó:

—Grasias, Jozeito. Que zi me dejara moriría de pesá. Porque er queré, como el agua, se ahonda cuando no tiene zalla.

Aplicados al dulce laborar con los pinceles, José Manuel y Lidia salvaron un corto lapse anodino, monótono. Pero la monotonía dejó paso a la agitación. Fué una noche, al regresar a su casa. Al poner, alborozado, en manos de Lidia, el producto de la venta del cuadro pintado aquel día.

—Toma, niña, dos duritos que me han dao.

—¡Olé los hombres!—aplaudió Lidia. Y agregó:—¡Ah! Jozeito, mira esta carta que la ha traído el cartero.

A requerimiento de José Manuel, Lidia leyó la misiva, mientras él se desnudaba para acostarse:

«Málaga y Noviembre.—Te escribo, querido José Manuel, sin reflexionar. No se si debería reprimirme. Si me decido será obligada por el corazón que manda siempre. Este corazón mío que solo sabe llorar, desde que tú lo quebraste con la conducta nada en ar-

monía con las palabras. Y te escribo informada de ti por una buena amiga que ha pasado ahí larga temporada, para prevenirte que muy en breve marcharé a esa, acompañando a mi padre, que quiere ver y apreciar, por sí, un coto minero que le han ofrecido. Si tú deseas verme, a pesar de todo, cuenta con la gratitud de tu, LOLÓ».

Lidia se estremeció un poco. Inquirió de José Manuel la resolución que había de poner a aquella carta de su antigua novia. Breve y firme respondió aquel por modo tranquilizador:

—Lo contrario de lo que tú temes. En cuanto vendamos esa copia de Velázquez nos vamos de aquí. A cualquier parte. A Granada. ¿Te parece bien?

—Encantá, Jozeito. Y pa pagar a tu corazón, te voy a da una notisia. Pero en secreto ¿eh?

Sentóse al borde del catre. Se abrazó mimosamente efusiva y ruborosa. La promesa de un hijo le desgranó al oído. A José Manuel se le adentró en el alma, con la frescura de un arroyo locuaz y cristalino. Y festejaron la ventura con un repiqueteo de besos de pasión estallantes, prolongados, interminables.

EL AGUA EN PECHINA

SONDEOS A FORTUNADOS

En los pasados días se han venido practicando, y continúan aún, trabajos de sondeo para la busca de agua en término de Pechina.

Del resultado de estos trabajos en la finca denominada Los Peñones, situada en la Rambla de la Norieta, hemos recibido informes que tenemos por fidedignos, y no hay que decir cuántos nos satisface que sean satisfactorios.

Un cálculo concienzudo permite asegurar que el rendimiento de tan precioso líquido, cuya escasez constituye la parte esencial de la penuria que atraviesa Almería, sobrepasará los 175 metros cúbicos por hera.

Esta cantidad se considera suficiente para poner bajo riego un gran número de tabullas de tierra del fértil término de Pechina.

Volvemos a decir que nos satisfacen plenamente estas halagadoras noticias, y celebraremos que tan sorprendentes resultados continúen en exploraciones sucesivas.

UNA VISITA

Tuna Almeriense

Anoche recibimos la visita de la Tuna Almeriense que representa a la Cultura Deportiva de nuestra capital, con cuya visita nos honramos.

Dicha Tuna, que está formada por simpáticos jóvenes de la buena Sociedad, han organizado una orquesta deliciosa que recorrerá nuestras calles los tres días de Carnaval, llamando seguramente la atención.

A la puerta de nuestra redacción tocaron de una manera magistral el vals titulado «Las tres de la madrugada», quedando altamente impresionados de ello, pues desde hace mucho tiempo no veíamos en nuestra capital unos aficionados al canto y música que lo hagan tan bien como lo hacen los de la Tuna Almeriense.

Merece plácemes la directiva de dicha Sociedad por el celo que ha desplegado en su organización.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

VIAJEROS

Ayer tarde marcharon a Madrid, los tenientes alcaldes republicanos don Eugenio de Bustos González y don Miguel Granados Ruiz.

Han regresado a Tíjola los propietarios don Cayetano Suárez y don Antonio Soler Cano. —Para Gérgal salió el excalde don Valentín Cadenas.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

DECLARACIONES DE POLITICOS

Madrid 14.

Declaraciones de varios políticos.

Han hecho las siguientes declaraciones los políticos que se expresan;

El conde de Romanones declaró: «Creo que ahora se constituirá el primer Gobierno constitucional parlamentario». Le preguntaron si habria elecciones municipales, y dijo: «En Mayo; yo era parridario de ellas, ahora figúrense. En mis largos años políticos no presencié un momento de tanto interés».

El señor Alvarez de (Moliquades) declaró que la Corona debe habituarse a ver meremadas sus facultades.

El señor Bergamín manifestó que había roto las relaciones políticas con el señor Estrada, porque prefirió éste estar 24 horas más en el Gobierno, a su amistad.

El señor Villanueva anunció que si los constitucionalistas, fueran ministros, no jurarían porque la Constitución no existe.

El señor Alba (don Santiago) envió una nota desde París, diciendo que no recibió ningún requerimiento para consultar con el Rey y que en caso de que se le consule, ratificaría su voto en pró de unas Cortes Constituyentes y que apoyaría a esta situación resueltamente, pero fuera del Gobierno.

El señor conde de Bugallal afirmó que los conservadores

prestarán su apoyo al Gobierno que se forme.

El señor Alcalá Zamora cree que un Gobierno monárquico convocará unas m. l. llamadas Cortes Constituyentes y que se equivocaría. Debe convocarlas un Gobierno cuyo cometido fuera servir a la nación. Insistimos—añadió—en los momentos históricos y en el triunfo decisivo de la democracia.

El señor de los Ríos (don Fernando), declaró que el mayor error de un movimiento revolucionario, sería creer en el sainete que va a representarse que supone algo de vida a la nación.

De Barcelona se ha recibido una nota extensa del señor Cambó, diciendo que España desde hace meses se encuentra en situación pre revolucionaria y que todos los elementos actúan con desenfrenada actitud. Muchos disolventes creen llegada su hora; el país no quiere revolución ni Dictadura, ni el antiguo régimen; quiere sentirse gobernado como los franceses, ingleses y belgas, con democracia, que no se asuste ante ninguna reforma.

Manifestaciones de Estrada

El ministro de Fomento dimisionario señor Estrada, al salir del Palacio de Buenavista, dijo que se marchaba sin resolver la cuestión ferroviaria pero que ya tenía redactado el decreto.

Agregó que durante su estancia en el departamento se

preocupó poco de la política, pues su única preocupación era la crisis reinante en Andalucía y la cuestión ferroviaria.

Al ser preguntado si había visitado al exministro señor Bergamín, contestó que no lo había visto.

Como los periodistas aludieron a las últimas declaraciones hechas por el señor Bergamín, hizo observar el señor Estrada que no tenía razón para ello, asegurando que así se lo dirá.

¿Llamará a Sánchez Guerra?

Los informadores que cerca de la Presidencia del Consejo de ministros hacen sus informaciones para los diarios que representan, preguntaron al general Berenguer si el Rey llamaría a consulta al señor Sánchez Guerra a Palacio.

El general Berenguer nos ha dicho que no sabe a quién consultaría el Rey, aunque suponía que deseará oír las opiniones de los sectores políticos más importantes y que como tales se manifestaron en esta forma en estos días.

Rodríguez de Viguri y los periodistas

Al ser preguntado por los periodistas el señor Rodríguez de Viguri si habria nota sobre lo tratado en Consejo, contestó:

«Menuda nota la que tienen con la crisis; ¿para qué quieren ustedes más?»

BOLSA

Madrid, 14

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64.25
Id. 5 ^o amortizable ..	00.00
Idem 4 ^o idem.	00.00
Banco de España ...	579.00
Español de Crédito...	300.00
Hispano Americano...	00.00
Tabacalera.	00.00
Londres.	49.80 49.50
París.	40.15 39.90
Dólares.	10.25 10.19

PERPEN

AUTOMO VILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla. — ALMERIA

JAUAS: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

FIESTA DE HOY

Estamos en Carnaval

Los amigos de la bulla, de la alegría, que por tanto tienen que ser amigos también de las fiestas de Carnaval, están de enhorabuena, porque son tres días en vez de uno, los que dura este año, el reinado de Momo.

El elemento joven se mostraba algo descontento porque esperaban que también este año no hubiera fiestas de carnestolendas nada más que hoy y el domingo de Piñata, como ya venía ocurriendo en 1929 y en 1930; disminución de días que acordó el Gobierno de la Dictadura y que el actual respetó el pasado año.

La costumbre tradicional ha quedado restablecida, siendo nosotros los primeros que alentamos para que se pidiera esa ampliación, solo en beneficio del comercio y de la industria de todas las calas.

Que el Carnaval que se celebra en la actualidad no es igual que el de los pasados años, no hay que negarlo. En otras épocas se veían comparsas, estudiantinas y máscaras que llamaban la atención por su gracia y los disfraces que lucían, pero ahora está constituido a unas cuantas murgas que en nada llaman la atención y en las máscaras, sueltas, de las que alguna que otra tienen originalidad.

En fin, el caso es que la gente se divierte esos tres días, para no

acordarse de las penas que sufrimos durante todo el año, y aun más les que ya vamos canas, que nuestros años de alegría pasaron.

La gente joven está preparada para divertirse las tres tardes y asistir a los elegantes salones del Casino y Circulo Mercantil, que como en años anteriores, organizaron sus respectivos bailes que duran hasta la madrugada.

OTRA CIRCULAR

Más sobre emigración

El señor Gobernador civil ha publicado otra circular relacionada con la emigración, que dice así:

«Según información recibida de la Superioridad, ningún extranjero podrá penetrar en lo sucesivo en Bélgica, como trabajador manual o empleado, sin autorización del Ministerio de Justicia de aquel país, de quien se solicitará previamente por medio de los Agentes diplomáticos o consulares de aquella nación, acompañando a dicha solicitud, un contrato de trabajo o de empleo, emanado de persona allí establecida y visado por el expresado ministro de Justicia y Trabajo; un certificado médico expedido por el facultativo designado para ello; y otro certificado de buena conducta con menos de tres meses de fecha, en el que deberá hacer constar si el interesado sufrió o no alguna condena durante los cinco años anteriores a su expe-

dición, y del que se acompañará una traducción en francés o flamenco.

Lo que he dispuesto hacer público para general conocimiento; encargando a los señores alcaldes de esta provincia, se sirvan comunicarlo a sus respectivos vecinos por medio de edictos, para que todos conozcan de las condiciones de entrada de extranjeros en Bélgica y por nadie se pueda alzar ignorancia, si pretenden dirigirse a aquella Nación.

Almería, 14 de Febrero, 1931.
El Gobernador, TOMAS S. CARBONELL.»

TRIBUNALES**Una defensa**

El conocido abogado de este Colegio don Manuel Fuentes González, se ha encargado de la defensa del que fué Juez de instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital, señor Tafur y Funes, separado del cargo y procesado.

El señor Fuentes González ha presentado un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento del señor Tafur.

Vacante

Se halla vacante el cargo de Juez municipal propietario de la villa de Pechina.

EN LA AUDIENCIA**Juicio suspendido**

Por incomparecencia del procesado, se suspendió ayer mañana

en la Sala primera, un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Para sentencia

Ante la Sala segunda, se celebró ayer una vista pública, de causa procedente del Juzgado de Cuevas, por un delito de hurto.

Absolución

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 261 de 1929, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado José Aguilera Rivas, del delito de lesiones por imprudencia, de que era acusado.

Señalamiento para mañana

Sección primera. — Vista de causa número 144 de 1930 del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Rafael Piqueras Maresca, por el delito de atentado. — Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Eduardo Moreno.

Jabón FERRER

El pinta azul de esta Casa no tiene competidor.

UN PROYECTO

La banda municipal

El concejal jurado delegado por el Alcalde, para que entienda en todo lo que se refiera a la banda de música municipal, don Arturo Jiménez, ha presentado al Ayuntamiento, para que se dé cuenta a la Comisión permanente, de un proyecto en el que dice lo siguiente:

Que a la banda se le equiepe de uniforme; que se ordene al Arquitecto haga un proyecto de kiosco en donde dé sus conciertos dicha banda, situado en el sitio que se crea más conveniente y que no estorbe al tránsito público, y que dicha banda no asista nada más que a los asuntos oficiales que acuerde el Ayuntamiento, como asimismo que se prohíba el servicio a particulares mientras no sea remunerada, pero con la venia del director y del delegado municipal, siendo los productos dedicados al mejoramiento de la entidad.

LA INSTALADORA MODERNA**Francisco Segado**

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

“Bloque aspado”

PATENTE NÚM. 112 968

Envase ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para est. negocio. Pedidos y demás, a su dueño.

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
ALSODUX (Almería)

CHEVROLET**NUEVO CAMION PARA
DOS TONELADAS**

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMA Y Bulevar, 46

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Se planteó la crisis ministerial.--El Rey conferenció con Berenguer.--Este dimite.--Se aplazan las elecciones.--Consultas del Rey.

Madrid, 14.

Planteamiento de la crisis

S. M. el Rey don Alfonso XIII, acudió esta mañana al ministerio del Ejército, donde conferenció detenidamente con el Presidente del Consejo de ministros general Berenguer, el que presentó al Monarca la crisis total del Gobierno.

Instantes después reunió a los ministros en Consejo, facilitando una nota explicativa a la prensa.

Esta misma mañana dieron comienzo las consultas.

Con este motivo acudió a Palacio el conde de Romanones.

Animación.-El Rey en el ministerio del Ejército.-- Consejo

Desde las primeras horas de la mañana se observaba gran animación en el ministerio del Ejército.

A las diez y media llegó el Rey al ministerio vestido de paisano.

Le acompañaba su ayudante señor Poute.

El Monarca celebró una conferencia de media hora con el general Berenguer.

Este seguidamente llamó por teléfono a los ministros, reuniéndose en Consejo.

A la entrada de los ministros en el ministerio del Ejército, nada interesante dijeron a los periodistas.

A las doce y media terminó el Consejo.

Al salir el ministro de la Gobernación señor Matos, confirmó el planteamiento de la crisis total.

El Rey comenzó inmediatamente las consultas con los prohombres políticos, relacionadas con la solución de la crisis.

Aplazando las operaciones electorales

El Rey ha firmado un Real decreto, aplazando los plazos electorales, para las operaciones relacionadas con las elecciones que debían comenzar mañana.

Las consultas comenzaron.

Lo que dijeron los prohombres.

A mediodía comenzaron las consultas en Palacio, con el Rey.

El señor conde de Maura fué el primero, el que estuvo una hora, reservándose a la salida el consejo que había dado al Rey.

El conde de Romanones llegó a las 12:30. Cuando conversaba con los periodistas, se presentó el marqués de Añuncemas, subiendo juntos a la sala en donde estaba el Monarca.

Cuando salió el marqués nos dijo que había ratificado su propósito de no volver a gobernar y que por este desinterés, le permitió contestar con amplitud a las preguntas que le hizo el Rey. Aconsejó—añadió— un Gobierno presidido por un hombre que no figure en política, que haga las elecciones municipales y provinciales con verdadera sinceridad, es decir, valiosa. Después convocaría a unas elecciones constituyentes, señalando el programa previo para la reforma de la Constitución.

El conde de Romanones nos manifestó que aunque la crisis debía de ser rápida no depende de la voluntad del Rey. Hay que desecharse el pesimismo y abrir paso a la esperanza. Habrá un Gobierno de concordia civil y monárquica.

El señor Sánchez Guerra acudió al Regio Alcázar a las tres de la tarde, mostrándose algo emocionado. Antes de subir desmintió que hubiese reunido a los constitucionales.

De Palacio salió el señor Sánchez Guerra, a las cuatro, encontrándose al mismo tiempo con el señor conde de Bugallal, saludándose afectuosamente.

El señor Sánchez Guerra declaró lo siguiente: «Vine a Palacio a requerimientos del Rey, a los cinco minutos de recibir la citación. No es nada fácil de acertar en la solución y poco podía decir porque me encuentro solo y no pertenezco a ningún grupo. Hablé al Rey con toda claridad, de que la historia tiene la coquetería de repetirse y que ahora se repitió, imponiéndose la realidad. Preferiría no tomar parte activa en la solución presente».

El conde de Bugallal declaró que la crisis fué una parte prematura de otra tardía. Creo—añadió— que se constituirá un Gobierno de amplia concentración del centro de las izquierdas, excluyendo a los conservadores; cuando menos heterogeneidad mejor. No debe olvidarse la colaboración con el Gobierno caído y con esto es lo bastante.

El señor Sanchez Toca, expresó lo que sigue: «Creo que debemos felicitarnos del resultado de la crisis, cuya selección será agradable a todos». ¿Entrarán los constitucionales—le dijo un periodista? y contestó: «Todos somos constitucionales». Nada dijo acerca del consejo que había dado al Rey.

A las cinco de la tarde llegó don Melquiades Alvarez y despues el señor Villanueva.

Enterado éste de las manifestaciones que había hecho el conde de Bugallal, exclamó: «¡Que oportunista es el reino de los Cielos!».

A las 5:30 salió de Palacio el señor Alvarez, el que nos dijo: «Hablé al Rey con toda claridad y franqueza. Considero

el momento histórico de una situación bastante grave, que no caben habilidades.

La única solución son Cortes Constituyentes con poder soberano que está encima del Rey. Este no pondría vetos ni disolverlas acatando su fallo. Formar la concentración monárquica sería perder el tiempo lastimosamente y agravaría el problema. No puede convocar a unas Cortes Constituyentes, un Gobierno cualquiera sino un hombre que las defendiera con lealtad. Dije al Rey que si no se aceptaba esta solución, el encrespamiento del país lo arrollaría todo, perjudicándose el régimen». Negó que pensara visitar al conde de Romanones.

El señor Villanueva manifestó que se había emocionado, viendo los cuadros al pisar la Sala que frecuentaba desde el año 86 hasta que llegó la Dictadura. Se negó a aventurar la solución posible.

El señor Lacierva (don Juan), llegó a las seis, conversando con el Monarca durante una hora, diciéndonos lo siguiente a la salida: «Ya conocen ustedes como pienso y con arreglo al pensamiento aconsejé al Rey, guiándome mi ideología y mi conducta». ¿Habrá un Gobierno nacional? dijo un periodista, y respondió: «No sé, yo sigo incondicionalmente al lado de la Monarquía». Anunció que mañana sería consultado el señor Cambó.

No habrá consultas

Mañana solo habrá la consulta con el señor Cambó, siendo un día de descanso.

Aunque el Almirante Aznar llegará procedente de Cartagena, el Rey no le ha llamado a consulta todavía, ignorándose si lo hará.

El general Berenguer explica lo de la crisis

A la una de la tarde el general Berenguer recibió a los periodistas en su despacho del ministerio del Ejército.

Se hallaba sentado el duque de Xauen en el lado de la me-

sa, con las piernas apoyadas en un banquillo.

Preguntado por el estado de su salud, contestó: «Un pie me queda inválido todavía; el otro está mejor».

Luego, hablando de la crisis, dijo que como consecuencia de las notas dadas por los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Cambó, por las cuales se veía que la abstención se extendía a todos los sectores monárquicos importantes, comprendidos todos los liberales, yo estimé que no tenía más remedio que dar cuenta al Rey y decirle que las circunstancias en las cuales nosotros nos habíamos comprometido convocar a las elecciones para el próximo Parlamento habían variado en absoluto, modificándose bastante y fundamentalmente la situación anterior a estas manifestaciones.

Este fué el motivo, añadió el conde de Xauen en sus manifestaciones ante los informadores, por el cual presenté a S. M. la cuestión de confianza por estimar que era asunto más que suficiente y de bastante trascendencia para meditar.

Sobre las consultas

En sus manifestaciones el general Berenguer dijo que el Rey daría comienzo esta misma mañana al periodo de consultas y que el jefe del Gabinete dimisionario creía que estarían en Palacio para tal fin el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Nos informó el general de que el Soberano piensa extender estas consultas a otras personalidades políticas, para poder en plaza breve solucionar esta crisis.

Sobre el planteamiento de la crisis y su solución

El general Berenguer dijo en sus manifestaciones a los periodistas que el planteamiento de la crisis no puede ser más claro ni más diáfano, pues el asunto que lo motivó tiene importancia más que suficiente para que el Gobierno se creyera sin la asistencia de la opinión pública y presentara la cuestión de confianza.

A esto un periodista le hizo observar que la solución no está tan clara, a lo que contestó el general: «Yo creo que sí, porque si estos señores adoptaron esta actitud, es que aspiran a gobernar con ellas.»

Un periodista le objetó: ¿Pero es que aspiran a gobernar con Cortes Constituyentes? y contestó: Eso no lo sé como aspiran a gobernar.

Yo me refiero principalmente al hecho de la crisis, pues se planteó dentro del campo político legal. Después de todo, esta crisis es perfectamente constitucional, planteada dentro del campo político en que se presentó el conflicto.

Nosotros estamos asistidos de la confianza del Rey, pero son las opiniones de los políticos monárquicos las que determinaron el cambio de situación.

Despachando con el Rey

A las siete de la tarde fué a Palacio el ministro de Hacienda señor Wais.

Este despachó con el Rey los asuntos ordinarios en nombre del general Berenguer.

PERPEN.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectarán hoy:

Por la tarde, a las 3:30 «El Rey del Rodeo».

Por la noche, a las 9:30: «Juegos fatuos», en una parte, e «Icaro», en once.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	758.0
Temperatura máxima	17.4
Idem mínima	12.8
Idem media	15.1
Idem máxima al sol	22.0
Humedad relativa media	71
Evaporación en 24 horas	6.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	N. N. W.
Fuerza en metros por segundo	9.0
Nubosidad	semi despejado

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Sobre Italia existe un centro de perturbación atmosférica que produce por casi todo el continente europeo, vientos fuertes de la región del Norte y cielo con muchas nubes. Nieva en Alemania, Austria y Suiza. En España continúa el viento inseguro soplando los vientos fuertes del Norte y el cielo está con muchas nubes.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24° en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 4° bajo cero en Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué de 22°, y la mínima de hoy ha sido de 16°. En Madrid la máxima de ayer fué de 14° y la mínima de hoy ha sido de 3°.

Tiempo probable hasta el día 15 a 7 horas: Por toda la Península soplarán vientos del Norte y el cielo estará con muchas nubes; algunas nevadas.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor danés «Havriet», de Valencia, con carga general.

Vapor español «Yandiola», de Villanueva, en lastre, de arribada.

DE SALIDA

Vapor danés «Havriet», para Landres, con frutas.

Vapor español «Yandiola», para Gijón, en lastre.

Pallebot «Diligencia», para Málaga, con bidones vacíos.

Idem «Dolores», para Málaga, con sal.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL 15 - ALMERIA.

GACETILLAS

A otro pleno

Por falta de número de vocales, tampoco ayer mañana pudo celebrarse sesión plenaria la Cámara uvera, para continuar la discusión y aprobación del proyecto de reforma del Reglamento porque ha de regirse dicho organismo Oficial.

Las sesiones, por tanto, han quedado suspendidas hasta la convocatoria de otro pleno.

Enfermo mejorado

El ex Alcalde y diputado provincial nuestro antiguo amigo don Onofre Amat García, se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que padece.

Nos alegramos de dicha mejoría, haciendo votos porque sea total y rápida.

Comprobación y reunión

El señor Gobernador civil como presidente de la Junta del Censo de población, ha ordenado al Ayuntamiento que se proceda a la comprobación y revisión de las familias que aparecen inscriptas en el último censo que se está verificando.

Registro minero

En el Gobierno civil se solicitó ayer por don Juan Sánchez Egáa, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Victoria», parajes Senda de las Estepas, Collado del Nacimiento, término municipal de Senés.

¿De un robo?

En la rambla de los Maromeros

se encontró ayer Juan García Pérez un gallo y una gallina que estaban guardados en un saco.

Se cree que esas aves sean procedentes de un robo.

De ornato

Ha solicitado don Francisco Ferrer Cobo, hacer obras de reforma en la casa número 1 de la calle de Solís.

También ha solicitado doña María Moreno Madolell, hacer obras de reparación en la casa número 7 de la plaza de la Virgen de Mar.

Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Dolores Lasduarte Fuentes, esposa del comerciante don Eusebio Salmerón, a quien felicitamos.

Sustracción

En el portal de la clínica del médico don Antonio Fornieles en el Bulevar, dejó ayer una bicicleta José Aguila Molina.

Cuando éste fué a recoger el aparato, había desaparecido, ignorando quien fuese el autor de la sustracción.

Pelotas y balones

El Jefe de la Guardia municipal ha enviado al Reformatorio de la Sagrada Familia, las pelotas y balones que sus subordinados en el servicio, han ocupado a los futbolistas callejeros.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curo el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicento
VENTA EN FARMACIAS

PÁGINA AGRÍCOLA

EL ABONADO DEL PARRAL

V

Decíamos en el artículo anterior que para el agricultor en general lo interesante es el precio a cómo le cuesta el kilo de nitrógeno en el momento en que el vegetal lo aprovecha.

Esta cuestión nos hace derivar hacia la consideración económica transcendental de la época y modo de reparto de los nitrógenados.

Sabido es que los abonos amoniacales son retenidos en las tierras durante un cierto tiempo antes de ser transformados para ser absorbidos por las plantas. Ahora bien, ¿cómo puede saber el agricultor exactamente la fecha útil de la incorporación a la tierra? Difícilmente se podrá conseguir una época de empleo que dé una coincidencia con la actividad de la planta y la transformación del abono. Las circunstancias que determinan la velocidad de transformación modifican y hacen que sea un aspecto del problema amoniacal que escape hoy por hoy de la intervención del parralero.

Se dice generalmente que el sulfato de amoníaco (a él nos referimos especialmente), se debe incorporar como abono de invierno. Pues bien ¿no se darán muchos casos en los cuales el amoníaco se encuentra totalmente transformado y expuesto a grandes pérdidas por solubilidad, antes de iniciar el proceso de actividad circulatoria primaveral? En otros casos, ¿no será el nitrógeno amoniacal tardíamente transformado en relación con las exigencias vegetativas de las plantas? ¿A cómo resultará corrientemente el precio del kilogramo de nitrógeno aprovechable?

Con el nitrato de sosa de Chile, disminuimos considerablemente las causas de este error económico transcendental.

Sabemos que su acción es inmediata, que al iniciarse el movimiento de savia observable a simple vista por el desahorro de las yemas terminales, las aguas de riego llevarán el nitrógeno útil directamente a las raicillas absorbentes que se encargan de incorporar al torrente circulatorio ascendente. Las causas de error en este abono, solo depende del poder retentivo de las tierras y de la capacidad de absorción de la planta en sus diferentes fases. Estas causas de error pueden ser estudiadas y determinadas con bastante exactitud por el técnico.

Como medida general se preconiza para el abonado con nitratos, el reparto en dosis diferentes y distanciadas durante el período plenamente vegetativo.

Hay una opinión muy caracterizada que aconseja el empleo del abono una vez que la parra haya «mostrado», para así de este modo, provocar «a priori» una debilitación que redunde en beneficio de

la cosecha. Aplaudimos esta teoría que no vemos puesta en práctica desgraciadamente, pero hemos de hacer alguna salvedad, pues en aquellos suelos fértiles en que el parral vegeta excelentemente la teoría citada va muy bien, más en aquellos casos en que hay que reforzar el rigor del plantío para dar armazón que ni vele el desequilibrio orgánico de las plantas, así como en las plantaciones en formación, el empleo del abono debe anticiparse a la derivación inicial de la yema.

Tanto para unos, como para otros abonos nitrogenados, el problema del reparto ofrece complejidades que escapan al observador sencillo, aún más que las que originan las épocas de distribución de los mismos.

Se aconseja el reparto del abono en la superficie de goteo de la planta, también se aconseja la distribución fajaada en las entre líneas, etcétera. Todas estas prácticas como se vé, tienden a reducir las causas naturales de pérdidas del abono en el terreno, pérdidas que a veces suelen ser muy importantes, pero que atañen por igual a unos y a otros abonos, yá que la distribución de las raicillas absorbentes en el suelo, no puede ser fijada exactamente. Desde luego en las plantas adultas debe dejarse sin abonar un espacio al rededor del tronco.

Para los abonos potásicos los temores de pérdida por arrastre al subsuelo no son de tener. La potasa es retenida por las propiedades absorbentes del suelo, cuando este último es un poco calcáreo. Se pueden esparcir estos abonos con anterioridad a los nitrogenados.

Los abonos fosfatados (superfosfatos, fosfatos precipitados, escorias etcétera), son insolubles en el agua cuando se incorporan al suelo, por tanto se pueden esparcir con bastante anticipación a la época de utilización por las plantas sin temor a desperdicios por arrastre. En el abonado, se deben emplear con preferencia los superfosfatos en las tierras calcáreas, y las escorias que son bastante ricas en cal, en las tierras poco o nada calcáreas.

En el parral, el problema del abonado debe considerarse bajo dos aspectos: 1.º El del abonado fundamental, que asegure a la parra un abundante sustento en las primeras etapas de su desarrollo, de las que depende el porvenir de la planta, y 2.º el abonado periódico que debe conservar la riqueza del suelo en años sucesivos. Para ambas, condenamos la formulación «sui generis»; para ambas, aconsejamos la consulta al técnico y la experimentación consecuente.

FRANCISCO RUEDA FERRER
Ingeniero Agrónomo

Lea usted
«La Crónica Meridional»

La miel de abejas

Según los fisiólogos y químicos, constituye la miel un alimento de inapreciable valor, dotado de cualidades poco comunes: un néctar que, en reducido volumen, encierra las más estimadas virtudes de las plantas. Aunque variables según su procedencia vegetal, clima, estación, condiciones atmosféricas y naturaleza del suelo, entran en la miel como componentes: agua, azúcares, glucosa, dextrina, gomas y distintas materias minerales, a cuyos principios se añaden: la manita, albúmina, grasas, ácidos fórmico y ecético y los aceites esenciales, que le comunican perfumes especiales. Goza la miel, como alimento valioso, la insuperable condición de su extrema digestibilidad; que hace la asimile el organismo humano con gran presteza y sin apenas esfuerzo, cualidad que la coloca por sobre todos los demás alimentos, desde este punto de vista.

A su alto poder nutritivo reúne este producto de la abeja la condición de ser muy sano, desrolla calor, tonifica los nervios, obra como laxante, vigoriza el cuerpo, favorece a los desnutridos, entona los estómagos debilitados y se presta a un sin fin de usos en la medicina y en la preparación de dulces y alimentos. Sus propiedades y su valor aconsejan promover, tanto como sea factible, la producción de tan valioso don de la naturaleza.

La miel y el azúcar

Aunque ambos productos tienen un común origen vegetal, se diferencian en que la miel, por una especie de «destilación natural», se separa de las demás materias con ella asociadas, mientras que el azúcar está formado sólo por la sacarosa, la miel es un compuesto de numerosos y variados principios y en tanto necesita el haber sido dirigido el azúcar para ser asimilado, la miel la asimila el organismo sin que éste tenga que hacer ningún esfuerzo ni tenga que transformarla. Considerando sus principios constitutivos, ambos alimentos están compuestos de «carbono, hidrógeno y oxígeno», y con ello se hallan la fécula, el almidón, las grasas, los aceites, el azúcar, que en la miel pasa inmediatamente a formar parte de la sangre, sin que se ocasione pérdida alguna ni deje ningún residuo, mientras que el azúcar, para ser digerido, ha de ser previamente transformado en glucosa y levulosa. Con la miel no se producen fermentaciones, pérdidas ni trabajos del organismo, como tienen lugar con el azúcar, pudiéndose hacer el similito que, si con ella se introduce directamente el vapor en la caldera, con el azúcar se introduce el agua que luego se ha de evaporizar, que contribuye a mantener la buena armonía de los componentes de nuestro cuerpo, alimentándolo como

el carbón a la máquina de vapor.

Si ésta produce fuerza cuando quema combustible, el organismo humano toma y gasta cierta cantidad de principios nutritivos, deducidos de los que pasan a la sangre. Cuanto más fácilmente digestible sea un alimento, más provechoso será para masticar, ensalivar y deglutir con ventaja la miel sobre el azúcar, porque las cualidades que reúne dan a ésta gran superioridad sobre aquél.

La miel, productora de calor y fuerza muscular

El profesor Disoubay, del que tomamos datos, comparando la glucosa con otros principios alimenticios, la señala como el alimento dinámico por excelencia; absorbida ésta en forma de miel, alimenta enseguida, y casi por sí sola es fuente inmediatamente de energía muscular, quedando demostrado en todos los casos en que se ha administrado azúcar, tanto a hombres como a animales, la mayor resistencia a la fatiga y a la depresión que a los no sometidos a este régimen, de lo que resulta que los músculos que trabajan hallan en el azúcar nuevas fuentes de energía, que restablecen las fuerzas al instante que empieza el debilitamiento.

El azúcar de la miel, no utilizado en el momento de su ingestión, transformado e insolubilizado en los músculos y el hígado, constituye reservas de fuerza y de calor, pronto a ser aprovechadas. Puede la miel dar lugar a la formación de grasa, constituyendo una reserva importante y una fuente de energía susceptible de producir trabajo muscular.

Resumiendo las precedentes consideraciones, se llega a la conclusión de que la miel es un producto natural de la más alta importancia; alimento precioso y delicado, engendra calor y trabajo muscular, y, por tanto, mantiene la vida, tanto desde el punto de vista energético como calorífico; es además agente modificador y estimulante de los sistemas digestivo, circulatorio, respiratorio, muscular y nervioso.

Si a todas estas virtudes fisiológicas e higiénicas se añaden que su producción podría ser casi limitada, sin más esfuerzo y gasto que instalar colmenas en los sitios donde abundan la flora, no se concibe que por desidia y por abandono se carezca de un don que la naturaleza nos ofrece tan útil y valioso. Son todos los motivos expuestos bastantes para preconizar la obtención de mucha miel, no sólo para mejorar las condiciones económicas de los campesinos, sino para conservar y aumentar el vigor y la salud de la raza humana.

Aplicaciones de la miel

Se impone en las irritaciones, inflamaciones o lesiones de las vías digestivas. Con el uso cotidiano de la miel, adicionada a la leche, se han salvado numerosos niños y adultos de enteritis.

"Boletín Oficial"

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

"Labios pintados"

Al repertorio magnifico de la bibliografía dramática hispanoamericana, acaba de incorporarse una nueva y magnífica comedia del notable literato Juan León Bengoa. Es «Labios pintados» comedia cinematográfica en seis cuadros, estrenada en el teatro Cervantes de Buenos Aires y en el teatro de la Zarzuela de Madrid. Con identidad de éxito que afirma la absoluta identidad racial y psicológica entre los públicos de ambas orillas del Océano.

«Labios pintados» es una deliciosa comedia de amor, frívola e intrascendente tal como la moderna sociedad Occidental, sin embargo, es profunda, sentida y humana que se desborda a cada paso por las escenas habilísimamente contruidas de su farsa. El eterno problema del amor y el dinero, el no menos eterno de la frivolidad subitamente terminada a impulsos de una gran pasión, todo mezclado con sagacísimas observaciones sobre la vida actual, anglosajonizada hasta el absurdo y de la cual está ausente toda idea amplia y elevada.

En resumen, un libro simpatiquismo que se lee de un tirón y que al acercarse en un escenario colma los deseos del aficionado a la buena literatura.

"Cuentos de niñas y muñecas"

Impecablemente editado e ilustrado con ocho muñecas recortables (dibujadas por Alonso y guardadas en su estuche al final del libro) se publica este verdadero monumento de literatura infantil. Es un nuevo libro de Antonio Robles que viene a añadir nuevos laureles a los muchos logrados por este autor en su anterior obra «26 cuentos infantiles en orden alfabético».

El joven y ya indiscutible maestro de la literatura infantil, ha hecho un gran libro agradable para hombres y niños.

No se puede hacer nada literariamente mejor ni más grato al gusto infantil. Dos cosas que no suelen verse juntas y que solo Antonio Robles sabe mezclar.

«La princesa, los bombones y el concurso de aviones», «La muchacha que aburrida dió a su reflejo la vida», «Si en el nido son felices se les debe a las raíces», «En una estrellita están dos muñequitas y un can», «La niña quiere una cosa, convertirse en mariposa...» A través de estos graciosos títulos se transparenta la ingenuidad más deliciosa y el mejor buen gusto.

Hmalet

Una nueva edición de la obra dramática más valiosa del mundo. Del drama incomparable que ocupará eternamente el primer lugar entre las grandes creaciones del arte teatral. Es una gran edición popular, hecha sobre la traducción de Leandro F. de Moratín y precedida por un magistral prólogo, en el que Rafael Seco explica los valores eruditos de la gran obra.

A través del comentario científico aparece la esencia del drama, el nudo, el secreto mismo de la tragedia que no se halla en la fábula dramática, ni en el denso ambiente trágico, ni en la grandeza y brillo de las situaciones, con ser extremados; ni en los troques poéticos de la más sutil y penetrante poesía—Ofe-lla—; ni en la ironía acre-humorismo—; ni en la habilidad técnica, ni en la filosofía del buen sentido, ni siquiera en la riqueza de matices de la forma, siempre tersa. La tragedia no está en esto; todo esto contribuye a formar su espléndido, magnífico entorno; pero la tragedia no está ahí. La tragedia está en el hombre interior.

Por Hamlet alcanza Shakespeare la cima del pensamiento.

Se arriendan

horas de agua del Cauce de San Indalecio. En esta Redacción informarán.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Faustino, Jovita Cratón, Saturnino, Cátulo, Magno Lucio, Agape, v. m.; mrs.; Quinidio, Decoroso, obs.; Severo, presbítero; José, dc.; Georgia, vg.;

La misa y oficio divino son de la Dominica de Quincuagesima con rito semidoble, privilegiado de segunda clase y color morado.

Santos de mañana

Santos Faustino Onésimo, mr., obs., Juliana, vg.; Porfirio, Seleuco, Julián, Elías, Jeremías, Isaias, Samuel, Daniel, mártires.

La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia en sufragio de don Juan Alvarez Benavides. Mañana en las Siervas de María.

Triduo de Carnaval

Para desagraviar a Jesús Sacramento de los excesos del Carnaval se celebrará en las Iglesias un triduo de desagravio con Exposición de S. D. M. y trisagio.

En las Iglesias de San o Domingo y Sagrado Corazón permanecerá el Manifiesto todo el día.

Adoración Nocturna

En vigilia por el turno 12 «La Sagrada Familia».

Mañana, por el turno sexto, «La Virgen del Carmen».

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Luis Márquez Aranda.

DEFUNCIONES.— Concepción Benítez Alonso de Villasanté, de 23 años, de edema agudo de la glándula; Antonio García Corral, de 15 años, de sífilis hereditaria; José Abad Hernández, de 35 años, de gastroenteritis, y Ana González Forte, de 50 años, de congestión cerebral.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

H. La Malagueña

Calle Real, 53.-ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

Número de doce páginas

EL NUEVO CHASIS LARGO DEL CAMION

FORD...

...de cuatro metros entre ejes, es hoy el tipo que el mercado mundial venía interesando, como combinación de la calidad mecánica FORD y la presentación lujosa de las corrientes actuales. Con su cambio de cuatro velocidades y su potente motor, se adapta igualmente a las exigencias de velocidad que de carga. Nuevo puente trasero más fuerte, ba-llista y eje delantero esforzados sobre el modelo anterior, frenos de mayor tamaño, mecanismos de mando perfeccionados en todo su conjunto, un chasis de extraordinarias ventajas para el montaje de carrocerías de gran volumen.

Existencias en chasis largos y cortos de ruedas gemelas y de una sola rueda

Exmícelos en la Agencia Ford y pida las condiciones de venta a plazos a

José María Artero

Unico Agente Oficial FORD

PASEO DEL PRINCIPE, 21. - ALMERIA

Repuestos FORD legítimos

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche materna y es el más adecuado para el desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los accidentes de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortalece a los niños, permitiéndoles el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados. — Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en los etiquetes y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

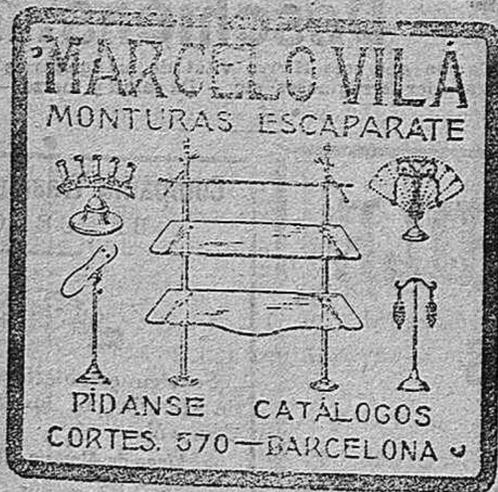
Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías:

Débiles Elíxir Callol

rápido
científico
agradable

da Vida y Juventud



PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS
MEDICAMENTOS QUE
DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827
Y JAMAS SUPERADAS
FABRICADAS SOL' CON
PRODUCTOS DERIVADOS
DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española
UNA PESETA TUBO

HIPERACIGIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestión, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digema lo noate
Para mayores datos dirigirse al Depósito. S. V. I. I. El autor Farmacia «El Gobo» Tetuán, 20.
Almería botica de Santo Domingo.

**S. STREREA
HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

L'ABEILLE

Compañías Anónimas de Seguros

- Seguros Vida entera, Mixto, Dotal, Combinado.
- Seguros individuales.
- Seguros colectivos (Ley 10 Enero. 1922) para obreros y dependientes.
- Seguros para el personal de las explotaciones agrícolas
- Seguros de caballos y carruajes.
- Seguros de automóviles.
- Seguros para el personal doméstico y conductores de automóviles.
- Seguros contra la rotura de cristales.
- Seguros contra la responsabilidad Civil de médicos, farmacéuticos, empresas industriales.
- Seguros de bomberos
- Seguros contra incendios, inmuebles, muebles y mercancías.

Agente General en Almería:

Joaquín Cumella, Minero 5

TELÉFONO 106. — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CUMELLA
ALMERIA

Autorizado per la Comisaría General de Seguros con fecha 29 de Septiembre de 1.922.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle de Offalia, 20 pral.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Lea usted "La Crónica Meridional"



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**FLORIDA
ALSINA
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent. 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífico y pasaje en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.** Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Curtina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. El Cano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura. 2 bajos.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o reeidir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta vajillas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos. Granada 35/37; Losana, Príncipe. 20; Grados, Príncipe, 44; Romero. Plaza San Pedro. 2; Manzano Majadores, 25; Duro. Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8 Morales, Cande. Luján, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obisporbera 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán. Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos de viento 3. Pastor Molinos de Viento.



**DEBILIDAD
AGOTAMIENTO**

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Grán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Grán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Anunciense en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA